



**SESIÓN CONSTITUTIVA COMISIÓN DE SANIDAD)**

(Comienza la sesión a las nueve horas y cincuenta y cinco minutos)

**Punto único.- Constitución de la Comisión y elección de Mesa. [9L/8450-0012]**

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Damos comienzo a la sesión constitutiva de la Comisión de Sanidad.

Como conocen sus Señorías, ya siento para los que lo han oído antes que lo tenga que repetir pero tiene que estar en las actas de todas las Comisiones y por tanto acabarán ustedes conmigo aprendiéndoselo de memoria pero esto es así, como conocen sus Señorías se ha procedido a la modificación del artículo 50.1 para adecuarlo a la nueva estructura del Gobierno, según Decreto 3/2015 de 10 de julio publicado en el B.O.C. Extraordinario N.º 56 de 10 de julio, en consecuencia para la constitución de la Comisión de Sanidad los Grupos Parlamentarios han designado como integrantes de esta Comisión, a los siguientes Diputados y Diputadas, D.ª María José Sáenz de Buruaga Gómez, D. Ildefonso Calderón Ciriza, D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, y D. Eduardo van den Eynde Ceruti por el Grupo Parlamentario Popular.

D.ª Ana Obregón Abascal, D.ª María Rosa Valdés Huidobro y D. José María Mazón Ramos por el Grupo Parlamentario Regionalista

D.ª Silvia Abascal Diego y D. Víctor Casal Guillén por el Grupo Parlamentario Socialista.

D.ª Verónica Ordóñez López por el Grupo Parlamentario Podemos

Y D. Rubén Gómez González por el Grupo Parlamentario Mixto.

El procedimiento de elección de las Mesas de las Comisiones, viene contemplado en nuestro artículo 43 del Reglamento de la Cámara, de tal modo que para la elección de Presidente, cada Diputado o Diputada escribirá un solo nombre en la papeleta. Resultará elegido el que obtenga el voto de la mayoría absoluta de los miembros de la Comisión. Si ninguno obtuviera en la primera votación esa mayoría, se repetirá la elección entre los que hayan alcanzado las dos mayores votaciones y resultará elegido el que obtenga más votos.

El Vicepresidente y el Secretario se eligen simultáneamente. Cada Diputado o Diputada escribe un solo nombre en la papeleta y resultarán elegidos por orden sucesivo los dos que obtengan mayor número de votos siendo el primero el Vicepresidente y el segundo el Secretario.

Si en alguna votación se produce empate se celebran sucesivas votaciones entre los candidatos igualados en voto hasta que el empate queda dirimido, si el empate persiste después de tres votaciones, se considera elegido el candidato incluido en la lista más votada para las elecciones.

Para la elección de Presidente de la Comisión de Sanidad ruego a los Portavoces de los Grupos Parlamentarios le trasladen a esta Presidencia las correspondientes propuestas.

¿Grupo Parlamentario Mixto?

EL SR. GÓMEZ GONZÁLEZ: No presentamos a nadie.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): ¿Grupo Parlamentario Podemos?

LA SRA. ORDÓÑEZ LÓPEZ: No presentamos.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): ¿Grupo Parlamentario Socialista?

LA SRA. ABASCAL DIEGO: Silvia Abascal Diego.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga saiz) ¿Grupo Parlamentario Regionalista?

LA SRA. VALDÉS HUIDOBRO: No presentamos.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): ¿Grupo Parlamentario Popular

EL SR. VAN DEN EYNDE CERUTI: Ildefonso Calderón



LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias, el Sr. Secretario llama ahora a los Diputados y Diputadas para que procedan a la correspondiente votación.

EL SR. CARRANCIO DULANTO: D.<sup>a</sup> María José Sáenz de Buruaga Gómez, D. Ildfonso Calderón Ciriza, D.<sup>a</sup> María Isabel Urrutia de los Mozos, D. Eduardo Van den Eynde Ceruti (qué problemas tengo con éste), D.<sup>a</sup> Ana Obregón Abascal, D.<sup>a</sup> María Rosa Valdés Huidobro, D. José María Mazón Ramos, D.<sup>a</sup> Silvia Abascal Diego, D. Víctor Casal Guillén, D.<sup>a</sup> Verónica Ordóñez López, D. Rubén Gómez González.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Procedemos al recuento.

Ildfonso Calderón, Silvia Abascal, Silvia Abascal, Silvia Abascal, y Silvia Abascal, Silvia Abascal, Silvia Abascal, Silvia Abascal, Ildfonso Calderón, Ildfonso Calderón, Ildfonso Calderón.

¿Resultado?

EL SR. CARRANCIO DULANTO: Cuatro, Ildfonso y siete, Silvia.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): D.<sup>a</sup> Silvia Abascal siete votos, D. Ildfonso Calderón, cuatro, por tanto queda proclamado, proclamada en este caso, Presidenta de la Comisión D.<sup>a</sup> Silvia Abascal.

Efectuada esta votación y realizado el escrutinio pasamos ahora a la elección del Vicepresidente y Secretario de esta Comisión y vuelvo a rogar en este caso a los Portavoces nombres o propuestas para esta votación

¿Grupo Parlamentario Mixto?

EL SR. GÓMEZ GONZÁLEZ: No presentamos.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): ¿Grupo Parlamentario Podemos?

LA SRA. ORDÓÑEZ LÓPEZ: No presentamos.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): ¿Grupo Parlamentario Socialista?

LA SRA. ABASCAL DIEGO: No presentamos.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): ¿Grupo Parlamentario Regionalista?

LA SRA. VALDÉS HUIDOBRO. Presentamos a Ana Obregón Abascal.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): ¿Grupo Parlamentario Popular?

EL SR. VAN DEN EYNDE CERUTI: Ildfonso Calderón.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): El Sr. Secretario procede de nuevo a llamar a los Diputados para votar.

EL SR. CARRANCIO DULANTO: D.<sup>a</sup> María José Sáenz de Buruaga Gómez, D. Ildfonso Calderón Ciriza, D.<sup>a</sup> María Isabel Urrutia de los Mozos, D. Eduardo van den Eynde Ceruti, D.<sup>a</sup> Ana Obregón Abascal (bueno Rosa), D.<sup>a</sup> María Rosa Valdés Huidobro, D. José María Mazón Ramos, D.<sup>a</sup> Silvia Abascal Diego, D. Víctor Casal Guillén, D.<sup>a</sup> Verónica Ordóñez López, D. Rubén Gómez González.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Procedemos de nuevo al recuento.

Ana Obregón, Ana Obregón, Ana Obregón, Ildfonso Calderón, Ana Obregón, Ana Obregón, Ana Obregón, Ildfonso Calderón, Ana Obregón, Ildfonso Calderón, Ildfonso Calderón.

El resultado de la votación es el siguiente, Ildfonso Calderón cuatro votos, Ana Obregón, siete, en consecuencia queda proclamada Vicepresidenta Ana Obregón, Secretario, de la Comisión, Ildfonso Calderón.

Efectuada por tanto la votación y el escrutinio, la Comisión de Sanidad queda constituida de la siguiente manera:

Presidenta: Silvia Abascal

Vicepresidenta: Ana Obregón



Secretario: Ildelfonso Calderón

Y, además, vocales los Diputados que al inicio de esta sesión he leído como integrantes de cada uno de los Grupos.

Pues sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión

(Finaliza la sesión a las diez horas y cinco minutos)